

SANIDAD VEGETAL

DÉCIMOPRIMER INFORME MENSUAL BROCA DEL CAFÉ

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, Noviembre 2016

Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*)

**Informe mensual No. 11
Noviembre de 2016**

Recurso autorizado: \$ 41,129,211.00

A nivel nacional se tienen establecidas alrededor de 734,291 hectáreas de café en 489 municipios de 16 Estados, siendo los principales estados productores son Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suma más del 90 % del total de la superficie establecida. El rendimiento promedio a nivel nacional es de 1.54 ton/ha. Con las acciones de la campaña se protege un valor de la producción a nivel nacional de \$5,340, 761.16 (Cinco mil millones trescientos cuarenta mil setecientos sesenta y un pesos 16/100 M.N.), contra la plaga de mayor importancia económica en el cultivo, la broca del café (*Hypothenemus hampei*) dado que reduce los rendimientos hasta en un 35%, cuando existen infestaciones del 100% durante la cosecha.

Situación fitosanitaria actual

Al mes de noviembre la broca del café se encuentra presente en los 81 municipios atendidos por la campaña (figura 1). La superficie de trampeo acumulada al mes de octubre es de 21,377.10 hectáreas, en las cuales se han instalado 201,810 trampas artesanales. El muestreo del mes anterior registró un nivel de infestación de 1.97%.



Fig. 1. Situación actual de la campaña contra la broca del café.

Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>

Informe de acciones operativas, Noviembre 2016

Avances de las acciones operativas

Mapeo. Se mapearon 525 predios cafetaleros, correspondiente a una superficie de 348.2 hectáreas en los estados de Guerrero, Jalisco y San Luis Potosí.

ESTADO	PREDIOS MAPEADOS	SUPERFICIE (ha)
Guerrero	422	249.1
Jalisco	16	13
San Luis Potosí	87	86.1
TOTAL	525	348.2

Trampeo. Se instalaron 16,341 trampas artesanales, en una superficie de 1,028.6 hectáreas en el estado de San Luis Potosí.

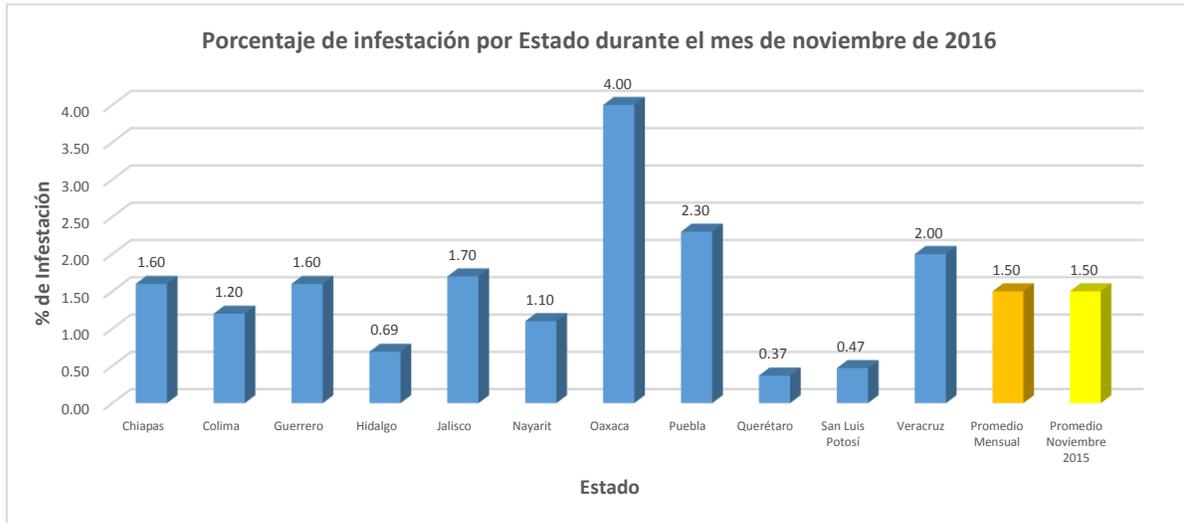
ESTADO	NÚMERO DE TRAMPAS	SUPERFICIE TRAMPEADA (HA)
San Luis Potosí	16,341	1,028.6
TOTAL	16,341	1,028.6

Muestreo. Se muestrearon 8,791 hectáreas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. La superficie por Estado se muestra a continuación:

ESTADO	No. DE PREDIOS MUESTREADOS	SUPERFICIE (ha)
Chiapas	269	421.6
Colima	104	208.2
Guerrero	2,653	3,492.50
Hidalgo	778	872.6
Jalisco	42	72.6
Nayarit	696	1,193.10
Oaxaca	220	332.1
Puebla	587	1,216.50
Querétaro	78	46.8
San Luis Potosí	18	22.7
Veracruz	493	912.3
TOTAL	5,938	8,791

Informe de acciones operativas, Noviembre 2016

El nivel de infestación promedio nacional fue de **1.5%**. Con respecto a la presencia de la broca en cada Estado fue el siguiente:



Capacitación. Se impartieron 40 pláticas a 800 productores cafetaleros en los estados de Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Supervisión. Los coordinadores y/o responsables estatales de los respectivos Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal efectuaron un total de 23 supervisiones.

Avances de actividades

Al mes de noviembre de 2016 se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña con respecto a la meta anual.

67.7% del mapeo de los predios atendidos,

83.3% de la superficie trampeada,

46% de las trampas instaladas,

84.8% de la superficie muestreada,

98% en pláticas a productores.



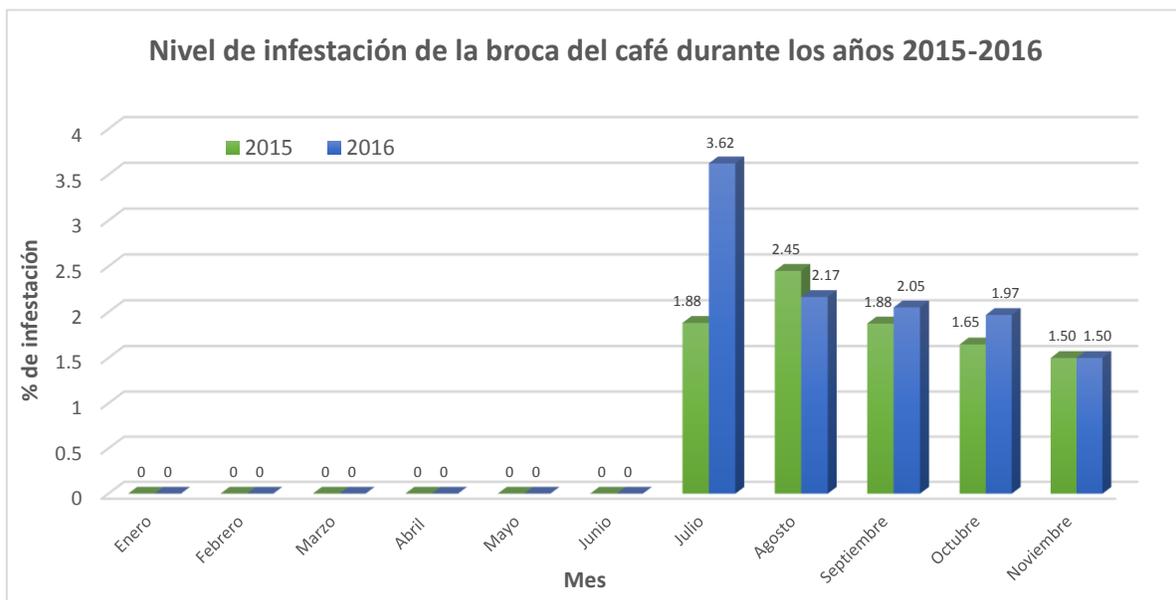
Informe de acciones operativas, Noviembre 2016

Actividades relevantes:

Como resultado de la implementación oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por personal técnico de la campaña, se ha logrado colocar 236,574 trampas artesanales, en una superficie de 24,291 hectáreas de cafetales. Se espera que al final de año se obtenga un menor porcentaje de infestación producto de la acción de las trampas.

Sin embargo, es necesario señalar que en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, el cumplimiento del trampeo ha sido menor del 12.5% respecto a la meta anual programada, también se puede observar que en los estados de Puebla y Veracruz tienen un avance del 52%. Lo anterior, dado al apoyo primordial que el personal técnico de la campaña contra la broca del café ha realizado a los convenios de Acciones fitosanitarias, preventivas y de control de la roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*) durante el presente año; así como, a la adquisición tardía de los goteros para las trampas artesanales, debido a la modificación de la estrategia operativa de la campaña en mención y por último, a la fenología del cultivo, ya que a partir de septiembre en algunas zonas cafetaleras de los estados de Nayarit, Jalisco y San Luis Potosí, entre otros, el grano de café comenzó su maduración, por lo cual la instalación de las trampas se redujo de manera considerable.

Lo anterior se ve reflejado en la siguiente gráfica, donde se puede observar un incremento mínimo en el nivel de infestación mensual en comparación con el año 2015.



Nota: De enero a junio no se realizan muestreos, dado que aún no hay presencia de granos de café susceptibles de ser atacados por la broca del café.